



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



Boletín No. 144

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 17 de junio de 2020

Las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevaron a efecto el día de hoy la Décima Séptima Sesión del Primer Periodo, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, en la que presentaron las siguientes Iniciativas:

1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un numeral 9 a la fracción XII del Artículo 25, de la Ley de Acceso a la información Pública para el Estado, con objeto de incluir en la información que le corresponde publicar a la Secretaría de Salud, la que se origine como consecuencia de la declaración de emergencia sanitaria emitida por las autoridades competentes.

2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone reformar la fracción IV del Artículo 12; los párrafos tercero y quinto del Artículo 55, así como los Artículos 61, 62, 63, y el párrafo primero del Artículo 64, todos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para el efecto de establecer expresamente en dicho ordenamiento, que los grupos y fracciones parlamentarias se constituyen y surgen a la vida legislativa en el periodo de instalación del Congreso del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo III de dicha ley, y por tal razón, solo podrán ser parte integrante de la Junta de Gobierno de cada Legislatura, aquellos grupos y fracciones parlamentarias que en el momento de su instalación se hayan constituido, lo cual impedirá indebidas interpretaciones a este respecto, quedando así claramente dispuesto, que cualquier legisladora o legislador que posteriormente a la instalación de una legislatura, renuncie a su grupo parlamentario, no se integrara por dicha acción a la Junta de Gobierno, sino que solo será considerado un diputado o diputada sin partido, con las prerrogativas, derechos y obligaciones que le corresponden a un integrante del Congreso, con la salvedad antes dispuesta, y en términos en que la propia Ley Orgánica lo establece.

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar una fracción III al Artículo 409, del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, en relación a complementar lo dispuesto en el régimen transitorio de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Electoral para el Estado, en materia de requisitos de elegibilidad, en casos de violencia política de género, violencia institucional o violencia familiar.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley Estatal de Salud, en materia de atención, control y combate de adicciones.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar el contenido de las fracciones IX y X, recorriendo sus respectivos contenidos a las fracciones XI y XII que se crean, del Artículo 44 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado, con la finalidad de establecer como atribuciones del Consejo del Sistema Estatal, las de rendir un informe anual ante el Titular del Poder Ejecutivo acerca del cumplimiento de los objetivos del Sistema Estatal; y realizar el seguimiento de las acciones y medidas implementadas para atender los casos de violencia feminicida que se registren durante el año en la entidad.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Justicia Constitucional Local y de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, para implementar el juicio para la protección de los derechos humanos.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el primer párrafo del Artículo 61 de la Ley Estatal de Salud, mediante la cual se propone la promoción de programas de activación física y el impulso a las acciones que fomenten la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar el contenido del primer párrafo del artículo 98 del Código Municipal para el Estado, con la finalidad de establecer que, en las actas de cabildo sea plasmado el sentido del voto de cada integrante del Cabildo, salvo en aquellos casos que la votación se establezca como secreta o por cédula.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el segundo párrafo del Artículo 1 de la ley de Cultura Física y Deporte del Estado, con objeto de armonizar el derecho de toda persona a la práctica de la cultura física y el deporte, acorde a las disposiciones constitucionales y federales, sin discriminación, restricción o exclusión por su origen, sexo, edad, discapacidad, orientación sexual, condición social o económica.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar los párrafos primero y segundo del Artículo 10 de la Ley para la Inclusión y Garantía de los Derechos de las Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado, con objeto de integrar diversas entidades públicas y a la sociedad civil, dentro de la Comisión Estatal Intersecretarial para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado, con objeto de armonizarlo con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley Estatal en la materia.

13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar diversas disposiciones del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, en relación a dar certeza jurídica de las penas a las que son susceptibles las personas que incurrir en la comisión de un delito de tipo penal.

En esta Décima Séptima Sesión, las Diputadas y los Diputados aprobaron los siguientes Dictámenes:

1.- Dictamen de la Comisión de Finanzas con Proyecto de Decreto por el que se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Monclova, que autoriza a dicho Ayuntamiento a celebrar un Convenio con la empresa “Monumentos Publicitarios S. de R. L. de C.V.”, con objeto de llevar a cabo la realización de reparación, mejoramiento, remozamiento, mantenimiento de puentes peatonales, construcción de dos puentes peatonales y pago de derechos conforme a lo establecido en la Ley de Ingresos de dicho municipio.

2.- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo con Proyecto de Decreto por el que se reforman los incisos o, p y q de la fracción III, y el segundo párrafo del Artículo 46; se adicionan los incisos r, s y t a la fracción III, del Artículo 46, de la Ley de Turismo del Estado de Coahuila de Zaragoza, referentes a la integración del Consejo Estatal de Turismo.

3.- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VII al Artículo 2º de la Ley que Crea el Consejo para la Planeación Estratégica de Largo Plazo de la Región Centro del Estado de Coahuila, en materia de desarrollo económico regional.

4.- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, con Proyecto de Decreto por el que se agregan diversas disposiciones a la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza, con objeto de establecer nuevas atribuciones para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas al presentarse una emergencia sanitaria o desastre natural.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



Diputadas y Diputados plantearon proposiciones con Punto de Acuerdo, de las que se aprobaron las siguientes:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente a la Secretaría de Salud Estatal, a fin de que contemple la implementación permanente de una campaña de promoción y sensibilización social entorno al combate contra las adicciones y el uso de sustancias nocivas para la salud.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para hacer una atenta solicitud a la Secretaría del Trabajo, para que haga uso de los medios tecnológicos necesarios para dar celeridad a las audiencias, citas y notificaciones que quedaron pendientes en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Monclova, así como las que se han acumulado durante esta contingencia sanitaria.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo con la finalidad de exhortar a la autoridad educativa tanto federal como estatal, para eliminar cuotas de inscripción en todos los niveles educativos de la educación pública; y a las escuelas privadas para que otorguen descuentos ante la situación económica originada por el Covid-19.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente a las y los Gobernadores de los estados así como a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a que en coordinación con los Municipios y Alcaldías de sus entidades federativas, conduzcan y ejecuten las medidas de seguridad necesarias para prevenir la propagación del Covid-19, con estricto apego al principio de proporcionalidad y respeto a los derechos humanos, en especial, aquellas que impliquen la utilización de la fuerza pública.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo con el objetivo de exhortar a los Alcaldes de los 38 Municipios del Estado, para que implementen o, en su caso, continúen realizando jornadas de vigilancia de los protocolos sanitarios en todos los comercios, tianguis, mercados y demás establecimientos, que reanudaron actividades dentro de sus jurisdicciones.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Fiscalía General de Coahuila a que, en debido cumplimiento de su función persecutora del delito, permanezca al pendiente tanto de la audiencia que ante la Corte Federal del Sur de Texas, Estados Unidos de América, tendrá el exgobernador de Coahuila, Jorge Juan Torres López, el día 17 de junio de 2020 y las subsecuentes que lleguen a realizarse, y conforme a los canales institucionales correspondientes tramite con toda oportunidad copia certificada de toda la documentación que se genere con motivo de dichas audiencias y demás diligencias del caso, que esté asequible, y tome aquí las medidas jurídicas que correspondan.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



Por otra parte, en esta Sesión, Diputadas y Diputados presentaron los siguientes Pronunciamientos:

- Con motivo del Aniversario 170 de la fundación del Municipio de Piedras Negras, Coahuila, el día 15 de junio.
- En el marco de la celebración del “Día Mundial de la Desertificación y la Sequía 2020”, hoy 17 de junio.
- Referente a la necesidad de seguir resguardándose, no salir, solo si es estrictamente necesario por actividades esenciales, y no bajar la guardia en estos momentos de la pandemia por el COVID-19.
- En reconocimiento a la labor que realiza el Gobernador del Estado, en medio de la crisis sanitaria por el COVID-19.
- Para reconocer al Gobernador del Estado y a los 38 Alcaldes de la entidad, por su destacada labor en la construcción de la paz, que coloca a Coahuila entre los Estados de la República Mexicana más pacíficos, de acuerdo con el índice de paz en México 2020, publicado por el IMCO.